

Propuesta para modernizar el Estado

Con el título de “Modernizar el Estado: una agenda prioritaria de corto plazo”, la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), el Centro de Estudios Públicos (CEP) y el Instituto UC de Políticas Públicas han propuesto un paquete de 15 medidas dirigidas a cambiar en un lapso breve el funcionamiento estatal.

Los ejes del documento son la eficiencia regulatoria; la institucionalización de los órganos de asesoría y evaluación de las políticas públicas y la productividad; el control del gasto, la responsabilidad fiscal y la transformación digital; la profesionalización del empleo público; y la transparencia y probidad en el Estado.

El propósito del texto es que el Gobierno, aunque en su programa no incluye “explícitamente” una agenda de reformas del Estado —anotan los autores—, asuma e impulse las recomendaciones en la primera etapa de su mandato. En opinión de Cristóbal Gamboni, director de Políticas Públicas de la CPC, la iniciativa “podría ser compatible con una agenda de 100 días” del Ejecutivo.

En este sentido, las propuestas han sido formuladas con la idea de que resulten rápi-

“El conjunto de medidas se orienta en la dirección correcta; la responsabilidad está del lado de la política y del Gobierno”.

das de implementar, tengan impacto y relevancia media a alta, y sean de aplicación transversal. El informe plantea que las medidas dependen de resoluciones administrativas y de la aprobación de proyectos de ley —se identifican 17— que ya están en tramitación en el Congreso.

A partir de la recuperación democrática en 1990 se ha producido una relevante expansión del Estado, con más funciones y prestaciones—por cierto, la población también creció en casi siete millones de personas en el período—, la instalación de nuevas estructuras y reparticiones —de 18 ministerios se pasó a 24— y un importante aumento del número de empleados públicos (en el Gobierno Central de casi 115 mil a más de 400 mil, en los municipios de 57 mil a más de 350 mil).

A fines del año pasado, la Dipres indicó que el gasto público como porcentaje del

PIB pasó del 19,5% en 1990 al 24,6% en 2024, siendo el promedio un 25% en los últimos cinco años. El estudio observa que una investigación del Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile determinó que de 1990 a 2024 hubo 254 reformas que “han transformado y complejizado significativamente” el Estado.

En este contexto, el reporte de la CPC, el CEP y la UC asegura que “no es que hayamos estado exentos de esfuerzos, creatividad y propuestas” en la modernización estatal, pero que el proceso no se ha ajustado a las demandas de la sociedad ni ha solucionado los problemas de funcionamiento.

La necesaria reforma del Estado —cuestión respecto de la cual existe un amplio acuerdo técnico— comporta un horizonte de largo plazo, pero su ejecución implica gradualidad y acciones incrementales, además de entendimientos transversales.

El conjunto de medidas de la agenda “corta” propuesta se orienta en la dirección correcta, por su carácter escalonado y progresivo. Desde luego la responsabilidad está del lado de la política y de la disposición de la administración de tomar la iniciativa; para los autores del informe, la modernización estatal es compatible y potencia las prioridades del Gobierno.